

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

---

**CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL**

**MÓDULO: HABILIDADES SOCIALES**

Código 0017

**2º CURSO**

---

**CURSO ACADÉMICO: 2025/2026**

**Profesor: MARÍA DE LOS ÁNGELES LUCAS TRUJILLO**

**BLANCA GÓMEZ GÓMEZ**



## ÍNDICE:

- 1.- Contextualización del grupo.
- 2.- Objetivos específicos del módulo, expresados en resultados de aprendizaje.
- 3.- Evaluación.
- 4.- Descripción de Bloques y unidades:
  - Secuenciación y temporalización de los contenidos
  - Relación de todas las unidades didácticas con sus respectivos objetivos, contenidos, resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y actividades.
- 5.- Atención a la diversidad. Estrategias metodológicas adaptadas a la situación del grupo.
- 6.- Relación con los elementos transversales.



## 1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL GRUPO

### CONTEXTUALIZACIÓN DEL GRUPO 2º EDI

- Nº de alumnado de la unidad:    nº de alumnos                    y el                    nº de alumnas.

18	1	17
----	---	----

- Nacionalidades del grupo y dificultades del idioma.

Española: 14 Marruecos: 1 República Checa: 1 Venezuela: 2 NO SE DETECTAN DIFICULTADES CON EL IDIOMA
---

- Alumnado repetidor con la materia no superada el curso anterior. Indicar nombres.

No hay.
---------

- Alumnado con la materia pendiente de cursos inferiores. Indicar nombres.

No hay
--------

- Resultados y medidas adoptadas en cuanto a la atención a la diversidad en la evaluación inicial.

2 alumnas con NEAE
--------------------

- Alumnado con programas de refuerzo del aprendizaje o con programas de refuerzo NEAE.

No hay
--------

- Alumnado con Programas de profundización.

No procede
------------

- Análisis y conclusiones

Dada la variabilidad de edades y de procedencia, encontramos diversidad de alumnado en cuanto formación y conocimientos previos, capacidades, actitudes y motivaciones, sin embargo, algo en común a todas ellas es su interés y motivación por los nuevos aprendizajes, siendo ellos quienes de forma voluntaria han elegido cursar el Ciclo. Tras las pruebas y actividades realizadas de evaluación inicial se establece por parte del Equipo Educativo que el grupo presenta unos conocimientos previos muy básicos respecto a las materias específicas.
--

Pretendemos con la programación del módulo que a continuación se presenta, contribuir en nuestro alumnado a alcanzar los resultados de aprendizaje requeridos por la legislación, tanto





en el sector de educación infantil de 0- 3 años de la educación formal, como en el sector 0- 6 años de la educación no formal.

## 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL MÓDULO (RA)

Los Resultados de Aprendizaje que corresponden al módulo de **Intervención con familias y atención a menores en riesgo social**, se encuentran establecidos en la **Orden de 9 de octubre de 2008**. Este conjunto de Resultados de Aprendizaje constituye el **eje vertebral de la programación**. Así pues, comenzaremos por realizar una ponderación de cada resultado de aprendizaje, en función a la contribución que tiene a alcanzar la Competencia General del título y las Competencias Profesionales, Personales y Sociales asignadas para nuestro módulo a través de los objetivos generales:

<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>% POND.</b>
<b>RA1.</b> Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social	20%
<b>RA2.</b> Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.	20%
<b>RA3.</b> Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.	20%
<b>RA4.</b> Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos	20%
<b>RA5.</b> Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.	20%

Los objetivos se plantean para alcanzar la competencia general, que permita al alumnado el desarrollo de su labor profesional como futuros/as educadores/as infantiles.

## 3. EVALUACIÓN

La Orden de 18 de septiembre de 2025, establece que la evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos **será objetiva, continua, formativa e integradora de las competencias adquiridas en el centro y en la empresa u organismo equiparado** y se realizará por módulos profesionales, agrupación de módulos, ámbitos o proyectos atendiendo a su carácter competencial y quedará debidamente registrada en los documentos oficiales de evaluación.

Según lo establecido del artículo 27.5 y 27.6 del Decreto 147/2025, de 17 de septiembre, en la modalidad presencial, la evaluación continua de los aprendizajes requerirá la **asistencia regular y obligatoria**, tanto en el centro docente como en la fase de formación en empresa u organismo equiparado, de al menos el 80 por ciento de la duración total del módulo, ámbito o proyecto, a partir de la fecha en la que el alumnado se haya matriculado.





La evaluación del alumnado será **realizada por el profesorado** que imparta cada módulo profesional del ciclo formativo, de acuerdo con los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y contenidos de cada módulo profesional, así como las competencias y objetivos generales del ciclo formativo asociados a los mismos.

Cuando los resultados de aprendizaje se adquieran tanto en el centro docente como en la empresa u organismo equiparado, la evaluación será responsabilidad del personal docente o, en su caso, de la persona experta. En este último supuesto, la evaluación se llevará a cabo conjuntamente con la persona titular de la jefatura de departamento correspondiente o la persona titular de la dirección del centro. La persona encargada de la tutoría dual de empresa colaborará en la evaluación mediante la valoración cualitativa de las actividades desarrolladas en la empresa u organismo equiparado vinculadas a los resultados de aprendizaje que se hayan trabajado conjuntamente entre centro de formación y la empresa u organismo equiparado.

Según el Real Decreto 659/2023 (artículo 18) la calificación de los módulos profesionales y, en su caso, del proyecto estará en función de la consecución de los resultados de aprendizaje y será numérica, **entre uno y diez**, sin decimales.

Los **criterios de evaluación** estarán relacionados con sus correspondientes resultados de aprendizaje, que se evaluarán teniendo en cuenta una variedad de instrumentos que posibiliten el obtener suficientes datos sobre el aprendizaje del alumnado. Las técnicas e instrumentos de evaluación serán variados, flexibles, accesibles, diversos y se adaptarán a las competencias profesionales contenidas en los diferentes resultados de aprendizaje.

Se tendrá en cuenta los criterios de calificación ortográfica, pudiendo restar hasta un máximo de 1 punto en cada actividad evaluable, por faltas de ortografía.

Teniendo en cuenta esto, se recogen en los cuadros de abajo los siguientes criterios de evaluación con su **ponderación** correspondiente y los **instrumentos a utilizar**:

<b>RA1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.</b>	<b>20 %</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>%</b>	<b>Instrumentos</b>
a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.	2%	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates
b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional.	2%	
c) Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo.	2%	
d) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.	2%	
e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.	2%	
f) Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.	2%	
g) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural.	2%	





h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.	2%	Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase
i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede.	2%	
j) Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.	2%	

<b>RA2. 2. Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.</b>	<b>20 %</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>%</b>	<b>Instrumentos</b>
a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica así como los factores que pueden modificarlas.	2%	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase
b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.	2%	
c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.	2%	
d) Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos.	2%	
e) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.	2%	
f) Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.	2%	
g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo.	2%	
h) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.	2%	
i) Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.	2%	
j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.	2%	

<b>RA3. Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.</b>	<b>20 %</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>%</b>	<b>Instrumentos</b>
a) Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones.	2,3 %	Exposiciones Pruebas escritas
b) Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión.	2,3 %	
c) Se han aplicado técnicas de moderación de reuniones, justificándolas.	2,2 %	





d) Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.	2,2 %	Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase
e) Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución.	2,2 %	
f) Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones.	2,2 %	
g) Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones.	2,2 %	
h) Se han aplicado técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una reunión.	2,2 %	
i) Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.	2,2 %	

<b>RA4. Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.</b>	<b>20 %</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>%</b>	<b>Instrumentos</b>
a) Se han analizado e identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos grupales.	2 %	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase
b) Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos.	2 %	
c) Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de soluciones y resolución de problemas.	2 %	
d) Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones.	2 %	
e) Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso.	2 %	
f) Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos.	2 %	
g) Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación.	2 %	
h) Se ha tenido en cuenta a las personas (usuarios), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones.	2 %	
i) Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso.	2 %	
j) Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones	2 %	

<b>RA5. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.</b>	<b>20 %</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>%</b>	<b>Instrumentos</b>





a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.	2 %	Exposiciones Pruebas escritas Pruebas orales Trabajos individuales Trabajos en grupo Debates Proyectos Supuestos prácticos Cuaderno de clase
b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.	2 %	
c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.	2 %	
d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.	2 %	
e) Se han registrado los datos en soportes establecidos.	2 %	
f) Se ha interpretado los datos recogidos.	2 %	
g) Se han elaborado informes coherentes con la información a transmitir y el receptor de la misma.	2 %	
h) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.	2 %	
i) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.	2 %	
j) Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.	2 %	

Estos criterios se encuentran repartidos y ponderados a lo largo de las Unidades Didácticas del módulo. Para evaluarlos se seleccionan una serie de actividades de evaluación relacionadas directamente con la consecución de estos criterios de evaluación. Para considerarse alcanzado cada uno de los RA se debe obtener un **porcentaje mínimo del 50%** y la nota se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

Al existir criterios de evaluación que aparecen en varias unidades, la calificación numérica de cada trimestre aportada al alumnado será una aproximación de los criterios conseguidos, siendo ésta una **media ponderada**. Por lo que sólo al final del curso académico podremos ofrecer una calificación objetiva y real.

Si el alumnado ha obtenido al menos un 5 de calificación en la evaluación y desea mejorar esta puntuación, se le ofrecerá la posibilidad de hacerlo al final de curso. En ese caso se **reforzará al alumnado** durante el periodo estimado con materiales y explicaciones docentes de todo lo trabajado en el curso, debiendo realizar aquellas **actividades para la ampliación de contenidos y que doten de la posibilidad de aumentar la calificación**, además de una prueba final sobre toda la materia.

El alumnado que **pierda el derecho a la evaluación continua**, realizará una prueba final en el periodo establecido, así como la entrega de aquellas actividades de aplicación práctica que se consideren necesarias, previa información de los requisitos y plazos de entrega.

Si el alumnado ha obtenido una nota inferior a 5 y tiene el RA suspenso, se le dará la oportunidad de recuperar en el **período de recuperación** establecido para ello, recuperación trimestral y al final del curso, en este caso la asistencia a clase es obligatoria y deberán realizar las actividades de recuperación correspondientes, según los criterios suspensos, igual que un examen de recuperación.

Aquellos alumnos/as que tengan que presentarse a la prueba final de junio, lo hará solo con los CE no superados durante el curso, guardándole la nota de aquellos CE que tenga superados para poder calcular posteriormente la nota. **Si el alumno/a no supera el módulo durante el periodo de recuperación, deberá ser cursado por completo en cursos posteriores.**





Se realizará un plan individualizado de refuerzo y mejora que detallará tanto los CE no superados como las actividades, pruebas... para su consecución.

Para el alumnado que presente **discapacidad o cualquier otra necesidad específica de apoyo educativo o formativo** se garantizará el acceso al currículo y a las pruebas de evaluación disponiendo de los medios necesarios para que puedan alcanzar los objetivos establecidos en términos de resultados de aprendizaje y adquirir las competencias profesionales correspondientes. En virtud del artículo 8.3 del Decreto 147/2025, de 17 de septiembre, los centros docentes aplicarán los currículos establecidos en los grados D y E adaptando su programación, técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación a las características de su alumnado, con especial atención a las necesidades de quienes presenten una discapacidad o cualquier otra necesidad específica de apoyo educativo o formativo y teniendo en cuenta las posibilidades formativas del entorno productivo. Esta adecuación en ningún caso supondrá la modificación o supresión de las competencias contempladas de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del grado y, por lo tanto, no podrán afectar a la adquisición de la competencia general del título.

### Instrumentos de Evaluación

Para evaluar cada criterio de evaluación se emplearán los siguientes instrumentos:

- Ejercicios para realizar en clase. (Los ejercicios que sean puntuables se anunciarán en Classroom).
- Ejercicios para realizar en casa. (Los ejercicios que sean puntuables se anunciarán en Classroom).
- Trabajos individuales y/o en grupo.
- Pruebas objetivas individuales.
- Exposiciones en clase individuales y/o en grupo.

**LA SUPERACIÓN DEL MÓDULO REQUIERE LA SUPERACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS 5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE COMPONEN EL MISMO.**

**LA NOTA DE LA 1ª EVALUACIÓN SERÁ LA MEDIA PONDERADA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE ESA 1ª EVALUACIÓN.**

**LA NOTA DE LA 2ª EVALUACIÓN SERÁ LA MEDIA PONDERADA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE ESA 2ª EVALUACIÓN.**

**LA NOTA PARA LA EVALUACIÓN FINAL 1ª Y PARA LA EVALUACIÓN FINAL 2ª SERÁ LA MEDIA PONDERADA DE TODOS LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO.**

## 4. DESCRIPCIÓN DE BLOQUES Y UNIDADES

### • 5.1 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y a la adquisición de las competencias. Dichos contenidos son formulados y desarrollados adecuadamente a partir de los **bloques de contenidos** de la **Orden de 9 de octubre de 2008**.





El módulo tiene una duración de 105 horas totales, a razón de 4 horas semanales los lunes, martes y miércoles. Este módulo NO tiene horas duales.

## 5.2 RELACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO CON SUS OBJETIVOS, CONTENIDOS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACTIVIDADES:

<b>UD 0: PRESENTACIÓN DEL MÓDULO Y EV. INICIAL</b>	
<b>Contenidos propuestos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación del módulo.</li> <li>2. Explicación de RA</li> <li>3. Información sobre evaluación.</li> <li>4. Evaluación Inicial</li> </ol>
<b>Actividades Propuestas</b>	Actividades grupales. Mural grupal sobre HHSS.

<b>UD1: Estrategias y técnicas para favorecer la relación social y la comunicación</b>	
<b>Contenidos propuestos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Las habilidades sociales</li> <li>1.2. ¿Cómo mejorar la eficacia comunicativa?</li> <li>1.3. ¿Cómo mejorar la asertividad?</li> <li>1.4. ¿Cómo mejorar la competencia emocional?</li> <li>1.5. ¿Cómo mejorar las habilidades cognitivas?</li> <li>1.6. ¿Cómo mejorar aspectos relacionados con la personalidad?</li> <li>1.7. Programas de entrenamiento en habilidades sociales</li> </ol>
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	<b>Criterios de Evaluación</b>
<p><b>1.</b> Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.</li> <li>b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional.</li> <li>c) Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo.</li> <li>d) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.</li> <li>e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.</li> <li>f) Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.</li> <li>g) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural.</li> <li>h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.</li> <li>i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede.</li> </ol>





	j) Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.
<b>Actividades Propuestas</b>	Actividades grupales. Dinámica de roles: Comunicación. ¿Somos asertivos? Mural de emociones. Dinámica de grupos: Autoestima. Cuestionario.

**UD2: Gestión de conflictos y toma de decisiones**

<b>Contenidos propuestos:</b>	2.1. ¿Qué son los conflictos? 2.1.1. ¿Por qué surgen los conflictos? 2.1.2. Tipos de conflictos 2.1.3. Fases de los conflictos 2.1.4. Vías para la gestión de conflictos 2.2. La gestión de conflictos dialogada 2.2.1. Premisas para abordar los conflictos 2.2.2. La negociación 2.2.3. La mediación 2.3. La toma de decisiones
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	<b>Criterios de Evaluación</b>
4. Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.	a) Se han analizado e identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos grupales. b) Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos. c) Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de soluciones y resolución de problemas. d) Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones. e) Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso. f) Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos. g) Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación. h) Se ha tenido en cuenta a las personas (usuarios), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones. i) Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso. j) Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.
<b>Actividades Propuestas</b>	Actividades grupales y exposiciones. Investigación y análisis de conflictos. Debate.





	Mediación en educación infantil. Cuestionario.
--	---

### UD 3. Los grupos y los equipos de trabajo

<b>Contenidos propuestos:</b>	<p>3.1. El concepto de grupo</p> <p>3.2. Desarrollo y eficacia del grupo</p> <p>3.2.1. Fases de la vida grupal</p> <p>3.2.2. La cohesión grupal</p> <p>3.2.3. La comunicación en el grupo</p> <p>3.2.4. Motivación en la dinámica grupal</p> <p>3.3. Las estructuras grupales</p> <p>3.4. Roles y liderazgo</p>
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	<b>Criterios de Evaluación</b>
2. Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.	<p>a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica, así como los factores que pueden modificarlas.</p> <p>b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.</p> <p>c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.</p> <p>d) Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos.</p> <p>e) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.</p> <p>f) Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.</p> <p>g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.</p> <p>i) Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.</p> <p>j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo</p>
<b>Actividades Propuestas</b>	<p>Actividades grupales y exposiciones.</p> <p>Dinámica de roles: liderazgo.</p> <p>Caso práctico: diferentes grupos en atención infantil.</p> <p>Cuestionario.</p>

### UD 4. Dinamización de grupos

<b>Contenidos propuestos:</b>	<p>4.1. La dinamización de grupos</p> <p>4.1.1. Las técnicas de intervención en grupos</p> <p>4.1.2. Metodología de la intervención en grupos</p> <p>4.2. Técnicas de formación de grupos</p> <p>4.3. Técnicas de dramatización</p> <p>4.3.1. El role playing</p>
-------------------------------	---





	<p>4.3.2. La inversión de roles</p> <p>4.3.3. El soliloquio</p> <p>4.4. Dinámicas de grupo</p> <p>4.4.1. Dinámicas de presentación</p> <p>4.4.2. Dinámicas de conocimiento y confianza</p> <p>4.4.3. Dinámicas de emociones</p> <p>4.4.4. Dinámicas de autoestima</p> <p>4.4.5. Dinámicas de cohesión y colaboración</p> <p>4.4.6. Dinámicas de habilidades sociales y resolución de conflictos</p> <p>4.4.7. Dinámicas de evaluación del funcionamiento grupal</p> <p>4.4.8. Dinámicas de grupo para educación infantil</p>
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	<b>Criterios de Evaluación</b>
<p>2. Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.</p>	<p>b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.</p> <p>f) Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.</p> <p>g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupal.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.</p> <p>j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.</p>
<b>Actividades Propuestas</b>	<p>Actividades grupales.</p> <p>Dinámicas de grupos.</p> <p>Role playing.</p> <p>Debates.</p> <p>Cuestionario.</p>

### UD 5. Conducción de grupos

<b>Contenidos propuestos:</b>	<p>5.1. La reunión como herramienta de trabajo</p> <p>5.1.1. Tipos de reuniones</p> <p>5.1.2. Roles que intervienen en una reunión</p> <p>5.2. Fases de una reunión</p> <p>5.2.1. La preparación de la reunión</p> <p>5.2.2. El desarrollo de la reunión</p> <p>5.2.3. El cierre de la reunión</p> <p>5.3. Técnicas para la organización de reuniones</p>
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	<b>Criterios de Evaluación</b>
<p>3. Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto</p>	<p>a) Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones.</p> <p>b) Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión.</p> <p>c) Se han aplicado técnicas de moderación de reuniones, justificándolas.</p>





	<p>d) Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.</p> <p>e) Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución.</p> <p>f) Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones.</p> <p>g) Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones.</p> <p>h) Se han aplicado técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una reunión.</p> <p>i) Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.</p>
<b>Actividades Propuestas</b>	<p>Actividades grupales y exposiciones</p> <p>Role playing: La reunión.</p> <p>Cuestionario.</p>

**UD 6. Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo.**

<b>Contenidos propuestos:</b>	<p>6.1. La evaluación de la competencia social</p> <p>6.2. La recogida de información</p> <p>6.2.1. La entrevista</p> <p>6.2.2. La observación</p> <p>6.2.3. Escalas estandarizadas</p> <p>6.3. La evaluación de los procesos de grupos</p> <p>6.3.1. Técnicas generales de evaluación social</p> <p>6.3.2. Las técnicas sociométricas</p>
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	<b>Criterios de Evaluación</b>
<p><b>5.</b> Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.</p>	<p>a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.</p> <p>b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.</p> <p>c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.</p> <p>d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.</p> <p>e) Se han registrado los datos en soportes establecidos.</p> <p>f) Se ha interpretado los datos recogidos.</p> <p>g) Se han elaborado informes coherentes con la información a transmitir y el receptor de la misma.</p> <p>h) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.</p> <p>i) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.</p> <p>j) Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.</p>
<b>Actividades Propuestas</b>	<p>Actividades grupales y exposición.</p> <p>Crea una entrevista.</p> <p>Instrumentos de evaluación.</p> <p>Sociograma grupal. Cuestionario.</p>



## 5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ADAPTADAS A LA SITUACIÓN DEL GRUPO

Atender a la diversidad es ofrecer una respuesta educativa en función de las necesidades de cada individuo adecuando nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje, aceptando la natural variedad de intereses, capacidades, motivaciones, etc., que nos vamos a encontrar en cualquier grupo. Es necesario matizar que esta programación es lo suficientemente abierta y flexible como para dar cabida a la diversidad del alumnado. Para ello, en caso necesario, se realizarán una serie de ajustes de modo que cada alumno/a pueda conseguir los objetivos propuestos, según el **Decreto 147/2025 de 17 de septiembre y la Orden de 18 de septiembre de 2025**.

En el contexto de un ciclo formativo, la **diversidad del alumnado** viene determinada por la experiencia personal (trayectoria formativa y laboral), por su procedencia sociocultural, así como por determinadas necesidades educativas especiales derivadas de su situación familiar temporal o permanente. Así pues, se atenderá a la diversidad en cualquier ámbito sociocultural, educativo, intelectual y de experiencias previas.

Así, esta programación didáctica tiene en cuenta contexto y alumnado y se llevará a cabo en un clima de respeto a las diferencias individuales de cualquier tipo, desarrollando además contenidos específicos sobre esta cuestión en las actividades de clase. Dadas las características de la Formación Profesional, la atención a la diversidad se va a centrar principalmente en decisiones de carácter metodológico, adaptaciones no significativas, flexibilizando y diversificando la misma para dar respuesta educativa a la diversidad.

Tanto en la metodología y las actividades, como en la evaluación de los aprendizajes se ofrecerán una serie de elementos que contribuirán a una atención individualizada, tales como:

- Adaptar los tiempos de aprendizaje al ritmo individual del alumnado.
- Analizar las dificultades de cada alumno/a, detectando si el problema es por carencias en las destrezas intelectuales, técnicas de estudio inadecuados, problemas personales, etc.
- Establecer niveles de desarrollo dentro del grupo.
- Atender a la variedad en el agrupamiento del alumnado: flexibles, cooperativos, etc.
- Aplicar en los casos necesarios actividades de refuerzo/ampliación.
- Para el alumnado que proviene de entornos socioculturales desfavorecidos o distintos, se llevarán a cabo acciones que favorezcan la inserción social e inclusión si se necesitase.

Todas estas medidas se podrán llevar a cabo siempre que no afecte a la adquisición de la competencia general del título, a los resultados de aprendizaje y a los criterios de evaluación. Es decir, en cualquier caso, el alumnado debe adquirir los Resultados de Aprendizaje y conseguir tanto la competencia general del título como las específicas del módulo de acuerdo a los criterios de evaluación.

Además, tendremos en cuenta los Principios DUA, tal como recoge En el artículo 2 de la Ley Orgánica 3/2022, se define el **Diseño Universal del Aprendizaje** como un **modelo de enseñanza para la educación inclusiva** que reconoce la singularidad del aprendizaje de cada alumno/a y promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje,





mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado.

Para aplicar un DUA a la práctica docente se deben aplicar tres **principios**:

- **Proporcionar múltiples formas de representación / explicación de la información y los contenidos (el qué del aprendizaje)**. Se pondrán ejemplos, infografías, esquemas...
- **Proporcionar múltiples formas de expresión de lo aprendido (el cómo del aprendizaje)**. Se ofertarán diferentes opciones para contestar a preguntas (redacción, preguntas cortas, etc.), se utilizarán diferentes estrategias para resolver problemas, etc.
- **Proporcionar múltiples formas de motivación e implicación en el aprendizaje (el porqué del aprendizaje)**. Se trabajará colaborativamente, uso de metacognición, etc.

Para planificar el proceso de adquisición de **aprendizajes significativos**, tendremos en cuenta las siguientes premisas:

- Partir de los conocimientos previos del alumnado.
- Dedicar tiempo a captar las ideas previas de los alumnos/as.
- Favorecer la motivación por el aprendizaje, para lo cual será necesario establecer un ambiente de trabajo relajado y tranquilo.
- Posibilitar que el alumno/a haga aprendizajes por sí solo, es decir, que aprenda a aprender.
- Asegurarse de que el alumno/a sabe lo que hace y por qué lo hace.
- Adoptar un planteamiento metodológico que sea flexible, eligiendo las estrategias más adecuadas en cada caso.
- Realizar una evaluación formativa del proceso, y en función de los resultados, modificar la ayuda pedagógica.

Las actividades de **enseñanza-aprendizaje** que se desarrollarán durante el curso se clasifican en las siguientes categorías:

- **Actividades iniciales o de motivación**: Su objetivo es introducir el tema. Buscar la motivación y el interés del alumnado. Acercamiento a los conocimientos previos. Ejemplos son: Debates, Pruebas iniciales, Técnicas creativas, Vídeos.
- **Actividades de desarrollo**: Podrán ser actividades de demostración, de investigación o de aplicación: ejemplos de estas actividades son: docencia directa, visita de expertos, búsqueda en internet, método científico, actividades de clase, proyectos, debates, trabajos prácticos, etc.
- **Actividades de cierre, recapitulación y síntesis**: Reflexiones, debates, vídeos, gamificación.

## 6. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Ya en el artículo 1 de la LOE-LOMCE se menciona la necesidad, en el sistema educativo español, de la transmisión y la puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad o la ciudadanía democrática, entre otros. Los valores no se enseñan ni se aprenden de igual manera que los conocimientos y habilidades y, por esta razón **se enfoca su aprendizaje desde un punto de vista transversal**.





Junta de Andalucía

Desde el módulo de HHSS, una vez analizadas las temáticas de educación en valores que podrían tener relación con el mismo, teniendo en cuenta los objetivos del Proyecto Educativo de Centro y el entorno geográfico donde se desarrollará la acción educativa, se pretende contribuir a los siguientes elementos transversales:

	<b>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS</b>
Educación para la Paz	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tolerancia y respeto a los demás y a las distancias</li> <li>- Aceptación del diálogo como causa para resolver las situaciones conflictivas.</li> </ul>
Educación para la Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento del cuerpo desde la perspectiva de la salud</li> <li>- Cuidado e higiene corporal.</li> <li>- Interés por los aspectos preventivos de la salud infantil</li> </ul>
Igualdad de género y coeducación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de un lenguaje no sexista</li> <li>- Trabajos/actividades/reflexiones que fomenten la igualdad de oportunidades</li> <li>- Fomento del pensamiento de género en la elaboración de recursos para niños y niñas de educación infantil</li> </ul>
Educación Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensibilización para la conversación de la naturaleza. Adquisición de hábitos en favor de la prevención del deterioro de la naturaleza.</li> <li>- Reciclaje, uso de material reciclado para elaborar recursos.</li> <li>- Cuidado y valoración del medio ambiente.</li> </ul>
Educación para el Consumidor	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar prioridad al valor del ser sobre el valor de tener. Conocer y valorar los recursos para la vida y tomar conciencia de su desigual distribución.</li> </ul>
Educación Moral y Cívica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión del valor de las diferencias entre las personas.</li> <li>- Aceptación de la convivencia escolar con personas de diferentes razas, clase social o con personas con necesidades específicas de apoyo educativo</li> <li>- Pluralismo cultural</li> </ul>
Seguridad en internet y respeto por la propiedad intelectual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de nuevas tecnologías de la información.</li> <li>- Uso de imágenes y vídeos respetando derechos de autor.</li> <li>- Uso educativo de aplicaciones y web interactivas.</li> </ul>





Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP

IES  
Alyanub



Cultura andaluza	<ul style="list-style-type: none"><li>- Respeto por la cultura andaluza y el patrimonio artístico y cultural de Andalucía.</li><li>- Incluir tradiciones andaluzas, cómo el día del Flamenco, día de Andalucía, fiestas típicas.</li><li>- Folklore andaluz.</li></ul>
------------------	--

